

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:02 doce horas con dos minutos del día 16 de Abril del 2021, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; los artículos 38, 39 numeral 16, y los artículos 41, 45, 47, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por sus integrantes, **C. Elsa Angélica Medrano Barba** y la **C. Patricia Caro Barrera**, Presidenta y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS**. La cual siguió su curso de la siguiente manera: -----

La Presidenta de Comisión, **C. Elsa Angélica Medrano Barba**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe de los asuntos turnados a la comisión edilicia de Patrimonio y Vehículos, los cuales ya causaron baja.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión.

#### DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.** - Al desahogo del primer punto del orden del día, la **C. Elsa Angélica Medrano Barba** Presidenta de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

Nombre	Cargo	Asistencia
C. Elsa Angélica Medrano Barba.	Presidenta	Presente
C. Patricia Caro Barrera	Vocal	Presente

La C. **Elsa Angélica Medrano Barba**, presidenta de la Comisión, informó sobre la **EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la Sesión de Comisión, con dos asistencias de dos integrantes de la comisión.-----

**SEGUNDO PUNTO.** - Abordando el segundo punto, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, la C. **Elsa Angélica Medrano Barba**, presidenta de la Comisión da lectura al orden del día a su vez solicitó a los regidores presentes si están de acuerdo en la aprobación de la orden del día levantando su mano; aprobándose por unanimidad de votos a favor de los dos integrantes presentes de la comisión.-----

**TERCER PUNTO.** - **Informe de los asuntos turnados a la comisión edilicia de Patrimonio y Vehículos, los cuales ya causaron baja.** La C. **Elsa Angélica Medrano Barba**, expone lo siguiente "Regidora Patricia Caro Barrera, pues para presentarte lo que anteriormente te hicimos llegar sobre todos los asuntos que derivé a Secretaría General porque ya causaron baja por el tiempo, pasemos a dar lectura brevemente a los asuntos turnados a la comisión edilicia de patrimonio y vehículos."

- Acta 35 del 10/03/2016, re-turnado el 18/10/2018, y re-turnado el 19/12/2019. Asunto pendiente de la administración 2015-2018. "Turno de la comunicación remitida por el C. **\*ELIMINADO** referente a la acción urbanística denominada "El Guayabo"
- Acta 10 del 22/07/2020. La solicitud presentada por la empresa Rancho Santo Sabas S.A. de C.V., referente a la compraventa de un inmueble propiedad de este municipio; para su análisis, estudio y dictaminar sobre la viabilidad o en su caso la imposibilidad para la enajenación del inmueble y determinar cuál opción resulta más favorable para el municipio
- Acta 10 del 22/07/2020. La solicitud de donación de un bien inmueble en favor de la Asociación Nacional pro Superación Personal A.C. (ANSPAC), para la construcción de un centro dedicado a la superación integral de las personas.
- Acta 10 del 22/07/2020. La solicitud de donación de un bien inmueble en favor del Centro Cristiano Libres para Servir, para la construcción de un auditorio en beneficio de la comunidad.
- Acta 10 del 22/07/2020. La solicitud de comodato de dos bienes inmuebles en favor del Arzobispado de Guadalajara, para la construcción de un templo y una casa pastoral.
- Acta 08 ordinaria 06/11/2020. Punto del orden del día, solicitud de donación del terreno presentada por el cura de la parroquia de San José para la construcción de un templo.
- Acta 01 ordinaria con fecha 13 de febrero del 2021. La solicitud del comité Deportivo Lienzo Charro Joaquín Amaro para la administración del inmueble del lienzo charro con el objeto de administrar su funcionamiento y cumplir con los fines para los cuales fue creado.

Hidalgo No. 65 Col. Centro Ocotlán, Jalisco, Méx. C.P. 47800



[www.ocotlan.gob.mx](http://www.ocotlan.gob.mx)



Tel. 392 925 99 40

Cómo puede ver regidora **C. Patricia Caro Barrera** estos son todos los turnos que ya causaron baja por lo que pongo a consideración de esta comisión si es de aprobarse levantemos la mano emitiendo el voto para la baja de los asuntos turnados a la comisión edilicia de patrimonio y vehículos”.-----

**ACTO SEGUIDO: LA REGIDORA Y VOCAL C. PATRICIA CARO BARRERA COMENTÓ LO SIGUIENTE:** “una pregunta Angélica me revela el turno de ANSPAC este turno se puede volver a solicitar?” -----

**AL MOMENTO LA PRESIDENTA C. ELSA ANGÉLICA MEDRANO BARBA RESPONDIÓ:** “Sí, sí se puede volver a solicitar porque ellos siempre han estado buscando un inmueble propio nada más pues no se le dio seguimiento y por el tiempo está causando baja pero sí se puede volver a retomar presentando bien fundamentada toda la petición”.-----

**POSTERIORMENTE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN C. ELSA ANGÉLICA MEDRANO BARBA** solicitó levantar la mano en caso de aprobar la baja de los asuntos turnados a la comisión edilicia de patrimonio y vehículos, aprobándose por unanimidad de votos a favor de los dos integrantes presentes de la comisión.-----

**CUARTO PUNTO. - Asuntos Varios. -** En lo referente al desahogo del cuarto punto del orden del día; la presidenta de Comisión, **C. Elsa Angélica Medrano barba**, comentó: Existe algún punto que tratar. -----

**A LO QUE LA VOCAL DE ESTA COMISIÓN C. PATRICIA CARO BARRERA COMENTO AL RESPECTO:** Ninguna. -----

**QUINTO PUNTO. -** No habiendo más asuntos que tratar, la **C. Elsa Angélica Medrano Barba**, Presidenta de Comisión, concluyó la **SESIÓN DE COMISIÓN DE PATRIMONIO Y VEHÍCULOS** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2018-2021, siendo las 12:10 doce horas con diez minutos, del día 16 de abril del 2021 dos mil veintiuno.

NOMBRE	FIRMA
C. Elsa Angélica Medrano Barba. Presidenta.	
C. Patricia Caro Barrera. Vocal.	